

RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS NÚMERO 57 DE JUNIO 14 DE 2023

[**HAGA CLIK PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO**](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1	2019-00159	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	HUVER DE JESÚS GARCÍA MANCO	ACEPTA RENUNCIA A PODER	13/06/2023
2	2020-00001	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ZAPATA	ACEPTA RENUNCIA A PODER	13/06/2023
3	2020-00002	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	NINI YOJANA VELÁSQUEZ ZURITA	ACEPTA RENUNCIA A PODER	13/06/2023
4	2021-00097	PERTENENCIA (PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA)	LUÍS ARTURO JIMÉNEZ RÍOS	FANY DE JESÚS JIMÉNEZ RÍOS Y PERSONAS INDETERMINADAS	RECHAZA REFORMA DEMANDA	13/06/2023
5	2023-00035	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ESTEFANIA ÚSUGA JIMÉNEZ	NELSON DARÍO ÚSUGA ÚSUGA	CORRIGE AUTOS	13/06/2023
6	2023-00104	PERTENENCIA	AMANDO DE JESÚS MANCO	TOMAS MARÍA MANCO ÚSUGA - PERSONAS INDETERMINADAS	INADMITE DEMANDA	13/06/2023
7	2023-00111	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO – COOPHUMANA	EDWIN ANDRÉS LEMOS PEREA	AUTORIZA RETIRO DEMANDA	13/06/2023
8	2023-00112	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO – COOPHUMANA	SABINA ANDREA POLO URANGO	AUTORIZA RETIRO DEMANDA	13/06/2023
9	2023-00113	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO – COOPHUMANA	NORA YANED LONDOÑO URIBE	AUTORIZA RETIRO DEMANDA	13/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO
SECRETARIA